



**FGR**  
FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

**FEMDH**  
Fiscalía Especializada en Materia  
de Derechos Humanos

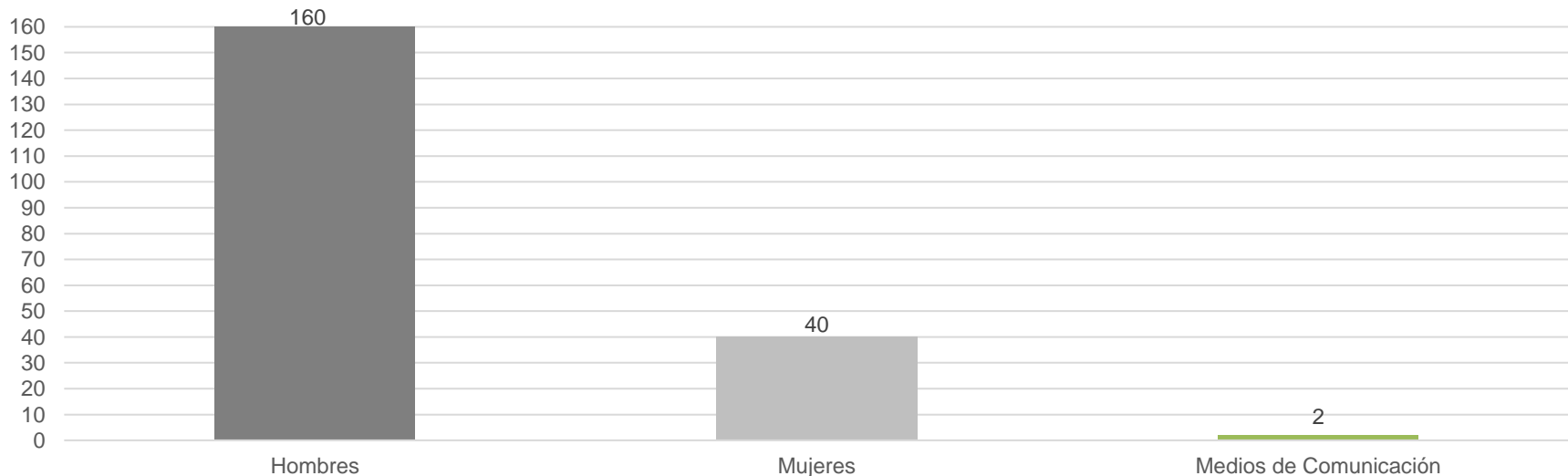
# INDICADORES DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, CON PERSPECTIVA DE GÉNERO A JUNIO DE 2024

# Total de Expedientes en Trámite con Víctimas Mujeres

La Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE), actualmente cuenta con **39 expedientes en trámite donde los delitos denunciados contempla a mujeres como víctimas directas**, estos representan el **21.2%** del total de expedientes en trámite, que es de 184 casos a junio de 2024.

Total de expedientes en Trámite de la FEADLE a junio de 2024	Expedientes en trámite donde contempla a víctimas directas Mujeres
<b>184 (100%)</b>	<b>39 (21.2%)</b>

Del total de expedientes en trámite (184), se cuenta con un total de 202 víctimas, que se dividen de la siguiente manera:



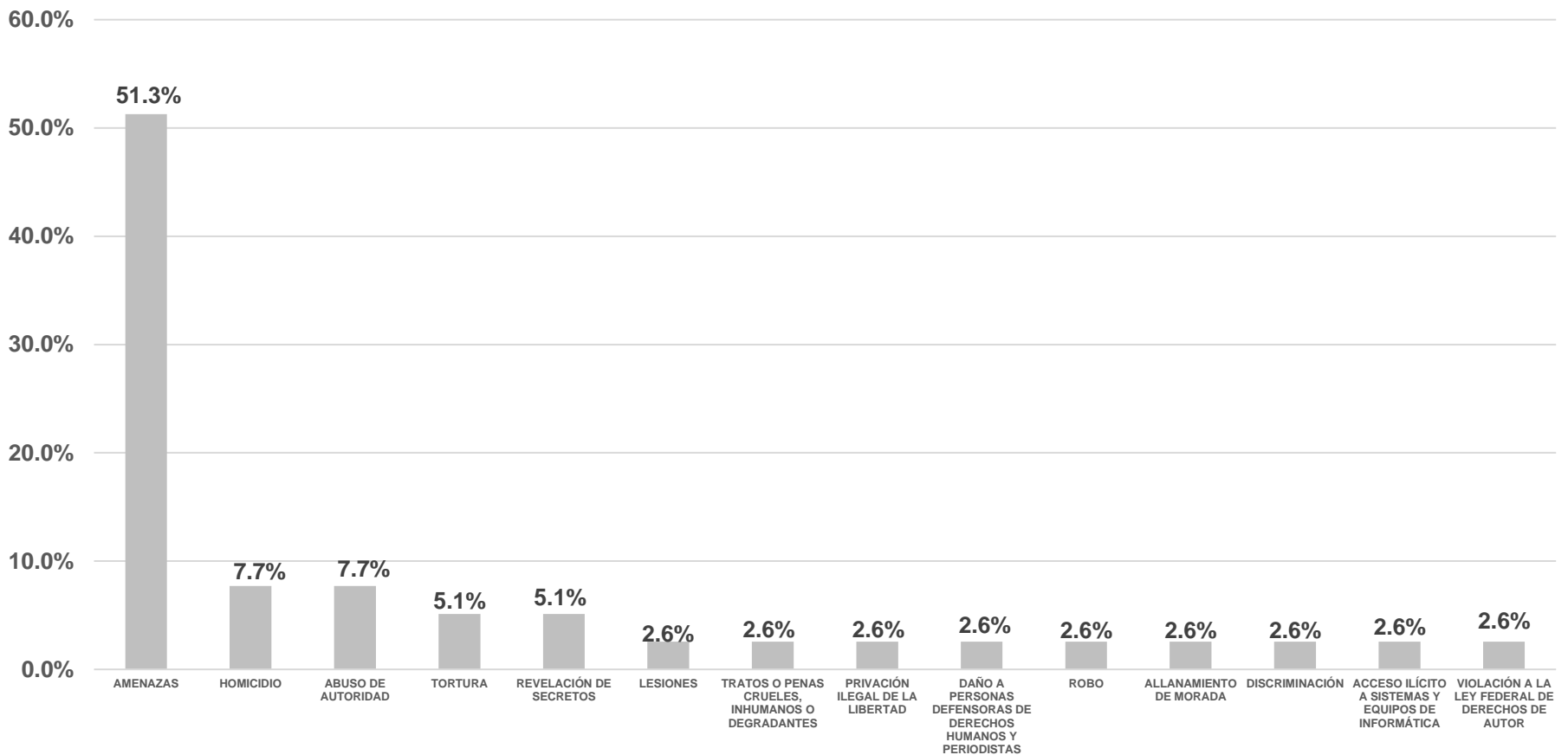
## Delitos cometidos en contra de Víctimas Mujeres

De los **39 expedientes** en trámite donde se tiene registro de que alguna de las víctimas directas son mujeres, **se tiene un total de 40 víctimas directas**, por los siguiente delitos:

Desglose delitos cometidos en contra de mujeres	Expedientes		Mujeres
	No.	%	
AMENAZAS	20	51.3%	20
HOMICIDIO	3	7.7%	4
ABUSO DE AUTORIDAD	3	7.7%	3
TORTURA	2	5.1%	2
REVELACIÓN DE SECRETOS	2	5.1%	2
LESIONES	1	2.6%	1
TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES	1	2.6%	1
PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	1	2.6%	1
DAÑO A PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS	1	2.6%	1
ROBO	1	2.6%	1
ALLANAMIENTO DE MORADA	1	2.6%	1
DISCRIMINACIÓN	1	2.6%	1
ACCESO ILÍCITO A SISTEMAS Y EQUIPOS DE INFORMÁTICA	1	2.6%	1
VIOLACIÓN A LA LEY FEDERAL DE DERECHOS DE AUTOR	1	2.6%	1
	<b>39</b>	<b>100%</b>	<b>40</b>

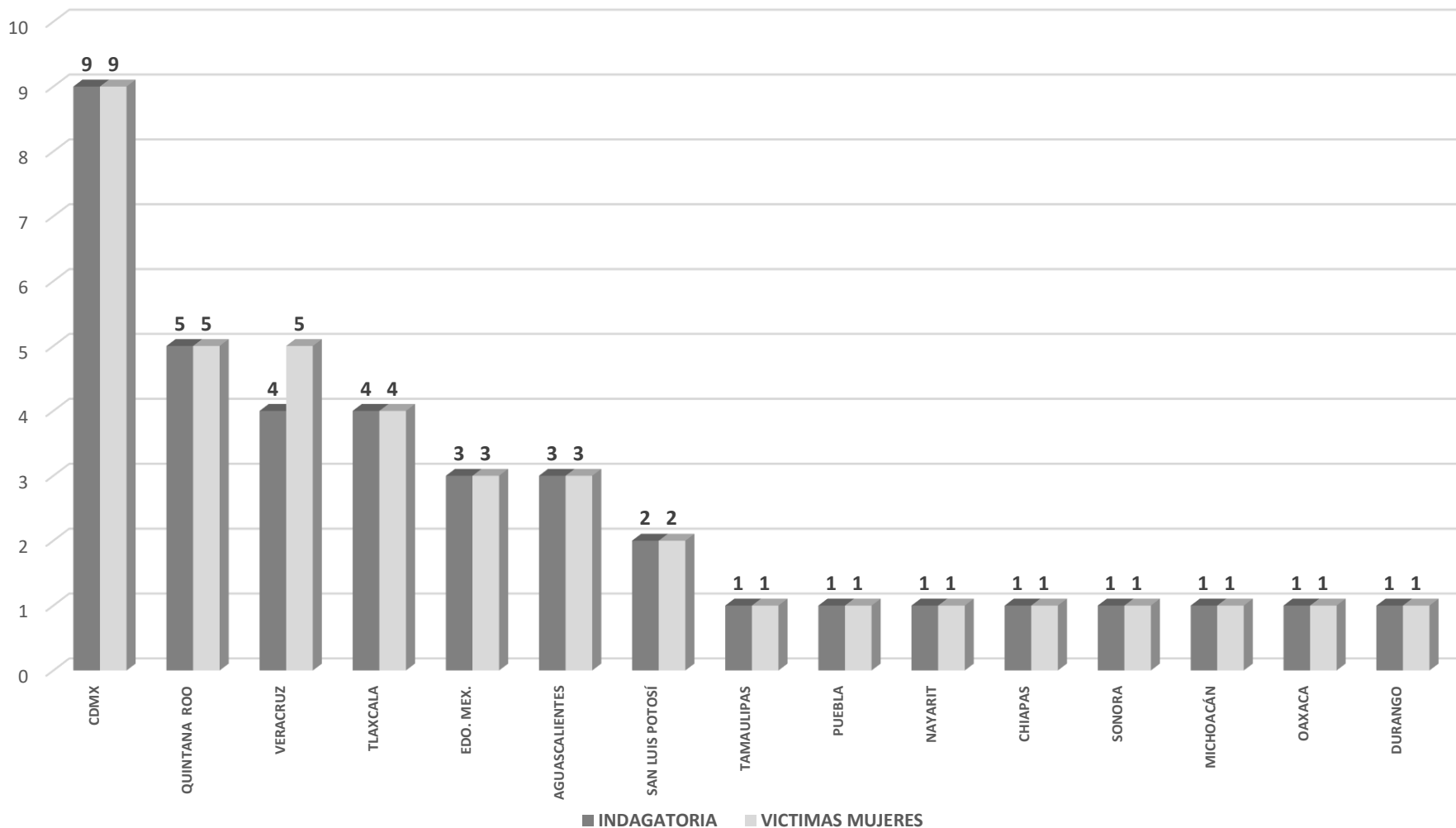
# Delitos con mayor incidencia cometidos en contra de Víctimas Mujeres

Dentro de estos expedientes (39), el delito con mayor incidencia contra las mujeres que ejercen la libertad de expresión, es el de amenazas con 51.3%, homicidio con 7.7% y abuso de autoridad con el 7.7%.



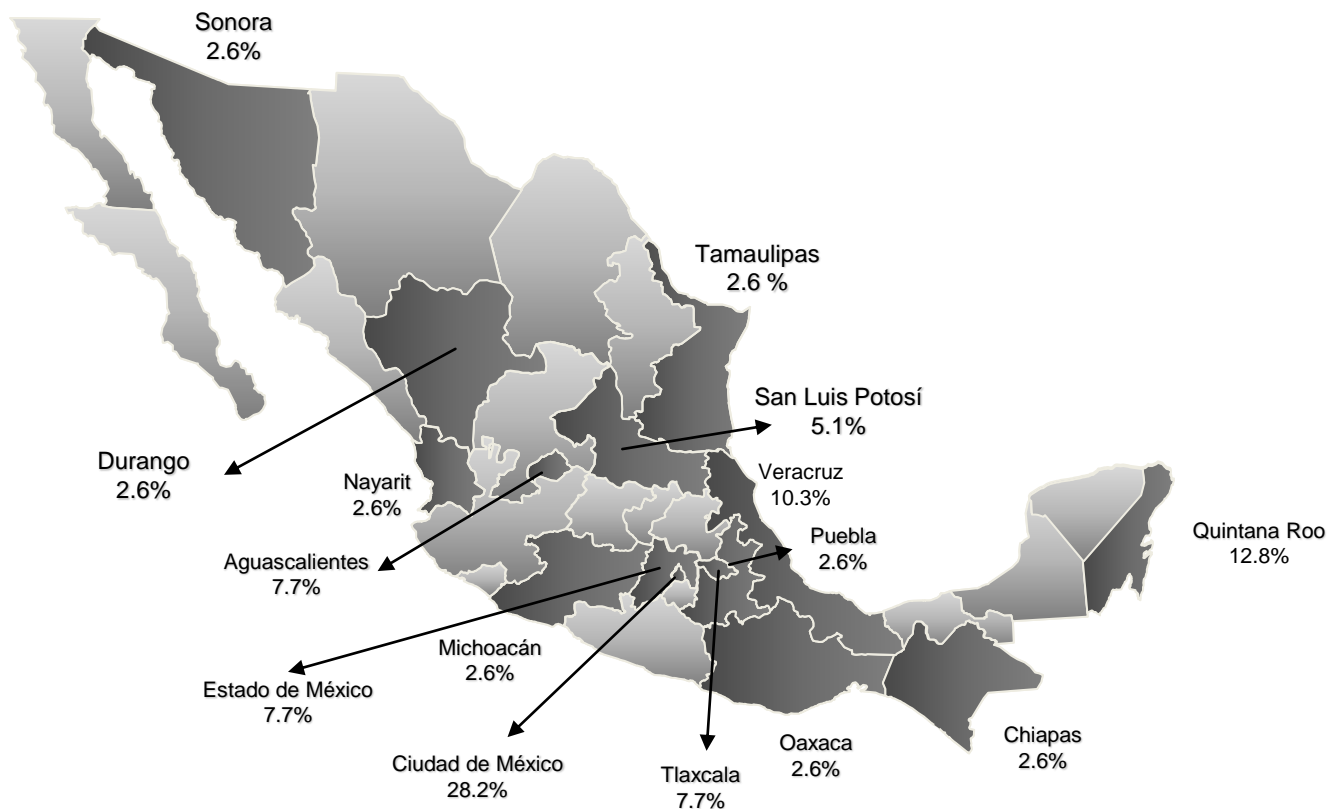
# Delitos con mayor incidencia cometidos en contra de Víctimas Mujeres por Estado

Dentro de estos expedientes (38), los estados donde se comenten más delitos en contra de mujeres que ejercer la libertad de expresión, son la Ciudad de México, Quintana Roo y Veracruz.



## Delitos con mayor incidencia cometidos en contra de Víctimas Mujeres por Estado

En términos porcentuales, dentro de estos expedientes (39), los delitos en contra de las mujeres que ejercer la libertad de expresión por Estado, es la siguiente:



Cabe señalar que los delitos exclusivamente en contra de las mujeres que ejercer la libertad de expresión, solo se presenta en 15 estados, dentro de los expedientes en trámite de la FEADLE.

## *Delito de Amenazas cometidos en contra de Víctimas Mujeres, con violencia de Género*

De los **39 expedientes en trámite** donde se tiene registro de que alguna de las víctimas directas son mujeres, en 20 casos que representa el 51.3% es por el delito de amenazas.

Delito	Expedientes		Mujeres
	No.	%	
Amenazas	20	51.3%	20
<b>Total</b>	<b>39</b>		<b>40</b>

En 2 casos de los 20, se tienen registradas amenazas con violencia de género, lo que representa el 10.0%.

Delito	Expedientes	Expedientes con amenazas que incluyen violencia de Género
Amenazas	20	2

Los Indicadores de Delitos contra la Libertad de Expresión, con Perspectiva de Género que aquí se presentan, atienden a las observaciones finales emitidas por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en ingles) de 2012 y 2018.

Así como al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, establecido en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; artículo 47, fracción IX.





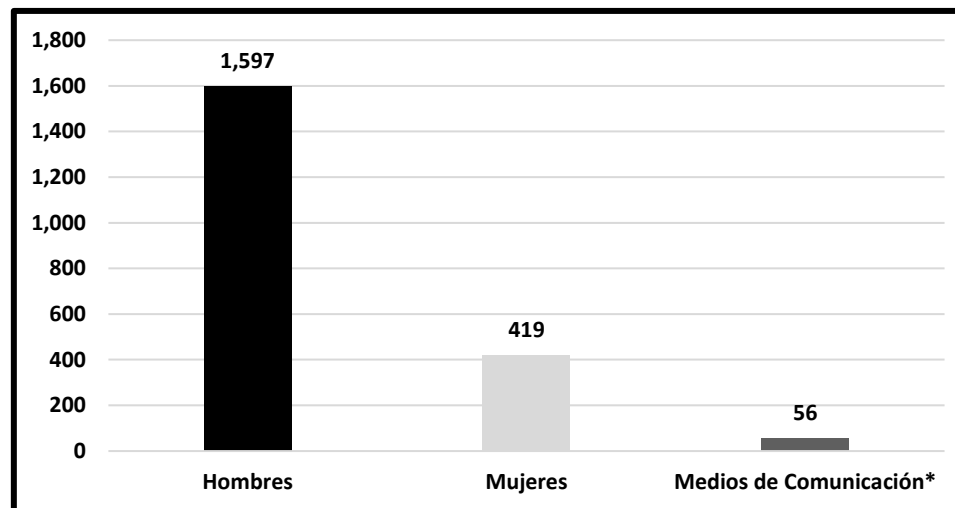
**FGR**  
FISCALÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

# *Anexo Histórico*

A partir del 5 de julio de 2010 fecha de creación de la FEADLE, a mayo de 2024, se han iniciado un total de **1,749** indagatorias.

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total de Expedientes
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>132</b>	<b>125</b>	<b>181</b>	<b>176</b>	<b>141</b>	<b>131</b>	<b>135</b>	<b>86</b>	<b>104</b>	<b>120</b>	<b>97</b>	<b>123</b>	<b>103</b>	<b>54</b>	<b>1,749</b>

Dichas indagatorias contempla un total de **2,072** víctimas, que se dividen de la siguiente manera:



\*Se refiere a indagatorias relacionadas con agresiones en contra de instalaciones de Medios de Comunicación.

Del total de víctimas, **419** son mujeres que representan el 20.3%

Del total de expedientes iniciados en la FEADLE (1,749), solo en **385** expedientes son investigaciones en las que se encuentran involucradas víctimas directas mujeres; y de estas, en 63 casos las víctimas directas son hombres y mujeres; lo que nos deja con **322** asuntos donde las víctimas directas son exclusivamente mujeres.

Es importante señalar que de los 385 expedientes que involucra a mujeres, solo 39 investigaciones se encuentran en trámite; y de estas, en 4 casos son hombres y mujeres; quedando solamente **35 expedientes en trámite donde las víctimas directas son exclusivamente mujeres**, estos representan el 19.0% del total de expedientes en trámite, que es de 184 casos a junio de 2024.

Total de Expedientes Iniciados	Expedientes con Víctimas directas Mujeres y que en algunos casos contempla Hombres	Expedientes exclusivamente con Víctimas directas Mujeres	Expedientes en trámite donde las Víctimas directas son Mujeres y que en algunos casos contempla Hombres	Expedientes en trámite donde las víctimas directas son exclusivamente Mujeres
1,749	385	322	39	35

Total de expedientes en Trámite de la FEADLE a junio de 2024	Expedientes en trámite donde las víctimas directas son exclusivamente Mujeres
184	35 (19.0%)

# Indagatorias en las que se Ejerció la Acción Penal en donde las Víctimas son Mujeres

De los asuntos donde se contemplan a víctimas directas mujeres, se ha ejercido la acción penal en 76 casos:

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total de Expedientes donde se Ejerció la Acción Penal
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>76</b>

Los 76 casos, representan el 19.7% del total de consignaciones realizadas por la FEADLE, que es de 385 expedientes

Total de Ejercicios de la Acción Penal de la FEADLE a junio de 2024	Ejercicios de la Acción Penal donde se contemplan a víctimas directas Mujeres
<b>385 (100%)</b>	<b>76 (19.7%)</b>

Sentencias, en donde una victima directa es mujer:

No.	Estado	Delito	Año	Sentencia
1	Quintana Roo	Tortura	2017	5 años de prisión, multa de 265 días y destitución e inhabilitación por 5 años 3 meses para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos
2	Quintana Roo	Tortura	2020	5 año, 3 meses de prisión; 275 días de multa y suspensión de derechos políticos y civiles; además de la destitución e inhabilitación por 5 años 3 meses
3	Chihuahua	Homicidio	2020	8 años de prisión; como reparación del daño se cubre una compensación económica; y una disculpa pública en audiencia reconociendo la trayectoria de la periodista
4	Quintana Roo	Tortura	2021	5 años 3 meses de prisión; 275 días multa y destitución e inhabilitación por 5 años 3 meses para desempeñar empleo, cargo o comisión públicos
5	Chihuahua	Homicidio	2021	8 años de prisión, pago por reparación del daño económico; y una disculpa pública en audiencia reconociendo la trayectoria de la periodista,
6	Aguascalientes	Abuso de Autoridad agravado	2024	1 año de prisión y 50 días de multa; pago por reparación del daño; amonestación, suspensión de derechos políticos y civiles, destitución del cargo, disculpa pública; acreditar un curso en libertad de expresión de la CNDH

## Indagatorias iniciadas en la FEADLE por Hostigamiento o Abuso Sexual

En lo que respecta a agresiones sexuales, esta Fiscalía Especial cuenta con 1 investigación por hostigamiento o abuso sexual.

Año	Delito	Determinación
2016	Abuso sexual	Se remitió por <b>incompetencia</b> a la autoridad local, ya que después de realizar una investigación, se concluyó que la posible agresión no se encontraba relacionada a la actividad periodística de la víctima.